



### TERCERA PARTE DE LA PRUEBA. CASO PRÁCTICO

En la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo, Formación Profesional, Universidad, Investigación e Innovación, se recibió con fecha 25 de octubre de 2023, n.º de entrada 2023000000000000, un escrito firmado por D.ª Aurea Rumer y D. Lisandro Riga, en el que exponen las siguientes cuestiones:

1.- *“Tenemos un hijo, Adriel, de 8 años, matriculado en el colegio Aurora Boreal, que es concertado. Está en 3.º B de Primaria y desde 1.º tiene suspensos el Inglés, la Lengua y las Matemáticas. El curso pasado, en 2.º nos llamaron a una tutoría para decirnos que tenía que repetir curso. Nosotros nos negamos, porque creíamos que separarse de sus compañeros de clase le perjudicaría psicológicamente. Lo pasaron a 3.º, pero el lunes nos llamó Alegría, la tutora nueva, y nos dijo que en la evaluación inicial Adriel había sacado muy malas notas y que lo tenemos que apuntar a las clases extraescolares de refuerzo que organiza el colegio que, según ella, “son bastante buenas” porque, si no, el niño no alcanzará el nivel exigido. Cuando le preguntamos si los maestros en clase no pueden hacer nada para ayudarlo nos dijo que con veintiséis que hay en el grupo, de los cuales tres tienen muchos problemas porque son de “necesidades especiales”, es imposible dedicarse más a uno en concreto. Queremos lo mejor para nuestro hijo, pero es que para nosotros es un sacrificio muy grande tener que pagar 75€ más cada mes de extraescolares, cuando ya pagamos al empezar el curso 150€ para gastos de material, 60€ de cuota anual de la AMPA, y una aportación voluntaria de 200€ para mantenimiento del colegio. Queremos que nos digan si esta es la única solución para resolver las dificultades de nuestro hijo y también si es legal que el colegio nos cobre cada curso este dinero.”*

2.- *“En ese grupo de 3.º B yo soy la madre delegada y los demás padres y madres me han pedido que les exponga un problema muy grave que estamos teniendo. En la clase hay una niña que tiene unas crisis muy fuertes que, cuando le dan, tira los muebles, rompe el material y agrede a sus compañeros. Su madre me ha dicho que le acaban de diagnosticar trastornos graves de conducta y necesita un monitor, pero que el colegio no lo pone y cuando a su hija le dan las crisis, la llaman para que se la lleve a casa porque no pueden con ella. Dice la madre que la tutora no sabe tratar a su hija, que le da muchas voces, la insulta, diciéndole tonta y estúpida y que eso la altera mucho más. Otros padres también me han contado cosas parecidas de esta maestra. La madre me ha dicho que la última vez que la niña tuvo una crisis, la tutora le dijo en la puerta del colegio, delante de otras personas y de algunos niños, que su hija es un peligro para el resto de alumnos, que la solución es que se la lleve a otro centro porque ellos no tienen medios para tratar estos problemas. Ella no quiere llevarse a su hija del colegio porque allí tiene muchas amigas y no se atreve a denunciar porque teme que le cojan manía. Por eso me ha pedido que les cuente la situación para que lo investiguen y se tomen medidas para que la maestra no vuelva a tratar así a su hija, ni a nadie. Y exigimos que se mande al colegio el monitor que, según el diagnóstico, su hija necesita.”*

3.- *“Tenemos otra hija, Alana, que tiene 15 años y está haciendo 3.º de ESO en el IES Estrella Polar. Sus compañeras y compañeros llevan tiempo metiéndose con ella porque tiene sobrepeso. La semana pasada en Instagram y en grupos de WhatsApp de alumnos del instituto empezaron a circular fotografías con su cara y el cuerpo de un cerdo, con insultos referidas a ella. No es la primera vez que este tipo de cosas ocurren. Ya cuando estaba en 1.º hubo algún incidente pero el curso pasado la cosa empeoró y, aunque hablamos con la tutora, y le dijimos que a Alana la estaban acosando, ella le quitó importancia, diciendo que no había observado nada raro. Pero nuestra hija cada vez está más triste y*





Junta de Andalucía

**CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

Tribunal calificador Concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación  
Orden de 20 de febrero de 2023



saca peores notas. Desde que pasó lo de las fotografías, no quiere ir a clase, ni ver a sus amigos, se ha encerrado en casa, ha cerrado sus redes sociales, no le interesa nada de lo que antes le gustaba, dice que es un estorbo para todo el mundo, que no sirve nada más que para darnos problemas y preocupaciones. Hemos hablado con el director y le hemos pedido que se investigue para averiguar quien ha hecho las fotos y las ha puesto en los grupos y que se tomen medidas. Pero acudimos a ustedes porque estamos muy preocupados y queremos que intervengan para que este sufrimiento se acabe, porque, por la experiencia de estos años, ya no confiamos en que el instituto lo arregle.”

4.- “Otra cosa que queremos decirles del instituto es que los alumnos de ese curso de 3.º de ESO, el C, sacan muy malas notas en Lengua y Matemáticas. Ya desde 1.º de la ESO, más de la mitad de la clase viene suspendiendo esas asignaturas. Como padre de Alana, estoy en el Consejo Escolar y lo conozco de primera mano, aunque hasta ahora no haya sido el caso de nuestra hija. En la última reunión del Consejo Escolar del curso pasado, cuando se comentaron los resultados escolares que iban a ir en la memoria de fin de curso, dijeron que el 65% de la clase había suspendido Lengua y el 75% Matemáticas y que llevaban varios años que los resultados no mejoraban sino que iban a peor. Yo planteé que se hiciese algo para solucionar esto. Los profesores dijeron que lo que se podía hacer es que los alumnos estudiaran más y no recogieron mi propuesta porque, además, según el director, era un tema de Claustro. Una vez empezado el curso he podido comprobar que no se ha hecho nada y que seguimos por el mismo camino. Les pedimos que intervengan ustedes por si pudieran ayudar al instituto a llevar a cabo alguna medida que mejore la situación.”

5.- “Por último, les contamos los problemas que tiene nuestro hijo mayor, Nain, de 18 años. Está matriculado en el colegio donde está su hermano Adriel, en un ciclo de grado superior de Marketing y Publicidad, que es privado. Este año hace 2.º y lo primero que ha pasado es que el curso empezó el 2 de octubre, sin que se nos haya dado ninguna explicación. Además, hay un profesor, el de FOL, que les da las horas de libre configuración, con el que tienen problemas desde que empezó el curso. Mi hijo dice que esas horas se supone que son para ayudarles a superar las cosas que más les cuestan, pero que casi siempre que le preguntan dudas, el profesor dice que no sabe, que tiene que investigarlo. Hemos intentado hablar con el profesor, pero nos ha dicho que él no tiene que hablar nada con los padres. Mi hijo dice que el delegado de clase fue a quejarse al director y éste les dijo que todo es correcto porque el profesor es licenciado en Derecho y tiene el máster de Educación. Les pido que se investiguen todas estas cuestiones pues como ustedes comprenderán nos cuesta mucho dinero y queremos que nuestro hijo aprenda y le valga la pena lo que está estudiando.”

Como inspector o inspectora de referencia del CDP Aurora Boreal y el IES Estrella Polar, recibe el citado escrito y se le encarga realizar:

a) Un **informe** en el que constará la fecha de emisión y que deberá recoger:

- o Las actuaciones realizadas.
- o Descripción de los hechos constatados.
- o Valoración de los mismos a la luz de la normativa vigente.
- o Conclusiones a las que ha llegado y las propuestas que considere pertinentes.

b) Los **documentos** que pudiera ser necesario tramitar como consecuencia de las propuestas realizadas.

